

**POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES MASSY MOTORS RENTALS S.A.S**

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

### Contenido

1.	OBJETIVO .....	4
2.	CONSIDERACIONES GENERALES Y ALCANCE.....	4
3.	GLOSARIO .....	5
4.	MARCO NORMATIVO.....	7
5.	PRINCIPIOS GENERALES, POSTULADOS y PRINCIPIOS ESPECÍFICOS .....	8
5.1	PRINCIPIOS GENERALES Y POSTULADOS.....	8
5.2	PRINCIPIOS ESPECÍFICOS .....	8
6.	CONDICIÓN DE RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL DE MASSY MOTORS RENTALS .....	10
7.	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES .....	11
8.	BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:.....;Error! Marcador no definido.	
9.	PRINCIPALES ESCENARIOS Y FINALIDADES ESPECÍFICAS TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL .....	21
10.	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO.....	26
10.1	Medio y manifestaciones para otorgar la autorización.....	26
10.2	Prueba de la autorización.....	26
10.3	OBLIGACIONES DE TERCEROS PROVEEDORES .....	27
10.4	OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES.....	27
11.	PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN Y ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS INTERESADOS .28	
11.1	CANALES HABILITADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS INTERESADOS .....	32
12.	DE LAS DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y ACREDITACIÓN DEL PRINCIPIO DE "RESPONSABILIDAD PROACTIVA" .....	32
12.1	IDENTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CICLO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL.....	32
12.2	RELACIONAMIENTO CON TERCEROS. .....	33
12.3	EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PRIVACIDAD.....	34
13.	GESTIÓN DEL RIESGO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	35
13.1	Medidas organizativas: .....	36
13.2	Medidas técnicas: Comprende las medidas y definiciones asociadas a los siguientes aspectos:.....	37

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

14.	PROGRAMA CORPORATIVO INTEGRAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES .....	38
15.	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA.....	39
16.	DISPOSICIONES FINALES Y VIGENCIA.....	39
16.1	MODIFICACIONES A LA POLÍTICA .....	39
16.2	VIGENCIA. ....	39

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

### LISTA DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
001	01/07/2019	V.1 – Aprobación de política de Tratamiento de datos personales Massy Motors Rentals
002	01/02/2025	V.2 – Adaptación y adopción de elementos de forma orientados a cumplir con el principio de la diligencia demostrada

### 1. OBJETIVO

Definir los lineamientos generales para la implementación, aplicación, monitoreo, sostenimiento y mejora continua del Programa corporativo integral de protección de datos personales en la operación de MASSY MOTORS RENTALS S.A.S

### 2. CONSIDERACIONES GENERALES Y ALCANCE

MASSY MOTORS RENTALS S.A.S , identificada con NIT 901.252.875 - 7, con domicilio principal en Avenida las américas 23 N 44, Cali, Valle del Cauca, Colombia, en adelante MMR o La Compañía, en su condición de Responsable del Tratamiento, reconoce la importancia de la seguridad, privacidad y confidencialidad de los datos personales de sus trabajadores, clientes, proveedores, socios, aliados comerciales y en general de todos sus agentes de interés respecto de los cuales ejerce Tratamiento de Información Personal. Por lo que, en cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales, presenta el siguiente documento que contiene sus políticas para el tratamiento y protección de los datos personales, para todas sus actividades que involucren tratamiento de información personal de titulares o interesados del territorio nacional de Colombia.

### 3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política aplica para todas las actividades de tratamiento de datos personales desarrolladas por La Compañía en el ámbito del territorio nacional de Colombia, así como al tratamiento de datos personales de titulares ubicados en el marco comunitario de la Unión Europea, en adelante Unión, así como frente a las actividades de tratamiento de datos personales desarrolladas o promovidas por la Compañía que impliquen transferencia o despliegue de flujos de información de naturaleza personal hacia terceros Encargados o Responsables del tratamiento domiciliados fuera del territorio colombiano. El presente documento debe ser aplicado por la totalidad de los colaboradores, aliados y proveedores de la Compañía.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

Toda persona externa a la Compañía que acceda o realice tratamiento de datos personales sujetos a su responsabilidad o encargo, deberá dejar constancia expresa del conocimiento de la presente política de tratamiento de datos personales.

Las personas o colaboradores directamente vinculados con la Compañía que accedan o realicen tratamiento de datos personales sujetos a su responsabilidad o encargo, deberán dejar constancia expresa del conocimiento de la presente política de tratamiento personales, así como del Manual de tratamiento de datos personales de la Compañía.

### 4. GLOSARIO

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular Interesado para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales. El consentimiento puede otorgarse por escrito, de forma oral o mediante conductas inequívocas del Titular que permitan concluir que otorgó la autorización.
- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita cuyo fin de dar cumplimiento al deber de informar al Interesado sobre las actividades, tipos de tratamiento, finalidades y demás aspectos asociados al manejo de información personal.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento almacenadas en medios manual o automatizados, cuyo contenido incluye información de personas naturales claramente identificadas o identificables (ej. Base de Datos de trabajadores, Base de Datos de proveedores, Base de Datos de clientes, entre otras).
- **Causahabiente:** Persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero o legatario).
- **Datos Personales:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas físicas o naturales determinadas o determinables.
- **Datos Personales Privados:** Aquellos cuyo conocimiento es restringido al público.
- **Datos Públicos:** Dato que no sea semiprivado, privado o sensible, que puede ser tratado por cualquier persona, sin necesidad de autorización para ello. Son públicos, entre otros, los datos contenidos en el registro civil de las personas (p.ej. si se es soltero o casado, hombre o mujer) y aquellos contenidos en documentos públicos (p.ej. contenidos en Escrituras Públicas), en registros públicos entre otros.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- **Datos Sensibles:** Son aquellos que afectan la intimidad del Interesado o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, entre otros, la captura de imagen fija o en movimiento, huellas digitales, fotografías, iris, reconocimiento de voz, facial o de palma de mano, etc.
- **Delegado de Protección de Datos:** Rol corporativo encargado de vigilar, controlar y promover la aplicación de los elementos del Programa Corporativo de Protección de datos Personales así como de su mejora continua y sostenible bajo la observancia la normatividad aplicable.
- **Designados de privacidad por áreas:** Rol asignado a un funcionario de cada una de las distintas áreas de la Compañía, con el objetivo de apoyar y coordinar con el Delegado de privacidad el desarrollo de las distintas actividades y procedimientos internos para el cumplimiento de las disposiciones corporativas y normativas en materia de protección de datos personales.
- **Elaboración de perfiles:** Confección de decisiones individuales basadas en un tratamiento automatizado de datos, destinadas a evaluar aspectos personales o analizar o predecir el rendimiento profesional, situación económica, salud, preferencias o intereses personales, fiabilidad, comportamiento, ubicación o movimientos de una persona.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona física o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento. Para los efectos del presente documento, se entiende como aquel aliado o proveedor que realiza tratamiento de datos personales en el marco de la ejecución de un contrato o convenio conforme a las instrucciones, lineamientos y finalidades definidas por la Compañía.
- **Interés público:** Justificación que motiva el tratamiento de datos personales en función de alguno o varios de los siguientes eventos:
  - Tratamientos realizados por Autoridades u Organismos públicos en el ejercicio de sus funciones.
  - Tratamientos con fines de interés público fundamentados en la legislación vigente.
  - Tratamientos con fines de investigación histórica, estadística o científica.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- **Responsable del Tratamiento:** Persona física o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o su Tratamiento.
- **Titular de la Información o Interesado:** Persona natural o física cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- **Tratamiento de Datos:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión, ya sean que impliquen todas o alguna de ellas.
- **Transferencias internacionales de datos:** Traspaso de datos a personas, sociedades u otras entidades de terceros países u organizaciones internacionales no establecidas en el territorio nacional. Conforme a los lineamientos organizacionales, estas transferencias pueden tener como destinatario un Responsable (transferencia internacional de datos) o un Encargado del tratamiento (Transmisión internacional de datos personales).

## 5. MARCO NORMATIVO

### Legislación básica aplicable

- Constitución Política de Colombia
- Ley 1581 de 2012. Por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales
- Ley 1266 de 2008. Por la cual se dictan disposiciones generales del habeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la provenientes de terceros países y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Único 1074 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.

### Legislación complementaria de referencia.

- **REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO** de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- **LEY ORGÁNICA 3/2018**, de 5 de diciembre, Protección de datos personales y garantías de los derechos digitales
- **LSSICE - LEY 34/2002**, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico
- **REAL DECRETO 3/2010**, de 8 de enero por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica

## 6. PRINCIPIOS GENERALES, POSTULADOS y PRINCIPIOS ESPECÍFICOS

### 6.1 PRINCIPIOS GENERALES Y POSTULADOS.

- MMR promueve la protección de derechos como el Habeas Data, la privacidad, la intimidad, el buen nombre, honra e imagen personal, con tal propósito, todas las actuaciones se regirán por los postulados de la buena fe, la legalidad, la autodeterminación informática, la libertad y la transparencia.
- MMR reconoce que su legítimo derecho al Tratamiento de los datos personales de los Interesados de información debe ser ejercido dentro del marco específico de la legalidad, el consentimiento del Interesado y las específicas instrucciones impartidas por los Responsables del Tratamiento cuando sea el caso, procurando en todo momento preservar el equilibrio entre los derechos y deberes de Interesados, los responsables y otros encargados del Tratamiento vinculados a su operación.
- Quien en ejercicio de su actividad suministre cualquier tipo de información o dato personal a La Compañía en su condición de Encargado o Responsable del Tratamiento, podrá ejercer sus derechos como Interesado de la información para conocerla, actualizarla y rectificarla, así como para el ejercicio de los demás derechos que le confiere la Ley 1581 de 2012 conforme a los procedimientos establecidos en la normatividad aplicable y la presente política. En todo

### 6.2 PRINCIPIOS ESPECÍFICOS

La Compañía aplicará los siguientes principios específicos que se establecen a continuación, los cuales constituyen las reglas a seguir en la recolección, manejo, uso, tratamiento, almacenamiento, intercambio y supresión de datos personales:

- Licitud: Lealtad y transparencia con el Titular o Interesado.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- Limitación de los fines: Recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos y no tratados posteriormente de manera incompatible con dichos fines.
- Principio de libertad: El uso, captura, recolección y tratamiento de datos personales sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.
- Minimización de los datos: Adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados.
- Exactitud: Actualizados sin demora con respecto a los fines para los que se tratan.
- Limitación del plazo de conservación: Mantenidos de forma que se permita la identificación de los Titulares o Interesados durante no más tiempo del necesario para los fines por los que se tratan, excepto si el Tratamiento se realiza exclusivamente para fines de archivo en interés público o para investigación histórica, estadística o científica.
- Integridad y confidencialidad: Implementando medidas técnicas y organizativas adecuadas para proteger los datos contra Tratamientos no autorizados o ilícitos y su pérdida, destrucción o daño accidentales.
- Principio de acceso y circulación restringida: Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados. Para estos propósitos la obligación de La Compañía será de medio.
- Principio de seguridad: Los datos personales e información usada, capturada, recolectada y sujeta a tratamiento en el desarrollo de las actividades de La Compañía, serán objeto de protección en la medida en que los recursos técnicos y estándares mínimos así lo permitan, a través de la adopción de medidas tecnológicas de protección, protocolos, y todo tipo de medidas administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros y repositorios físicos y electrónicos, evitando su adulteración, modificación, pérdida, consulta, y en general en contra de cualquier uso o acceso no autorizado.
- Responsabilidad proactiva: Siendo responsable y capaz de demostrar el cumplimiento de todos los principios del Tratamiento.
- Incorporación sistemática: Los principios de protección de datos personal se implementarán e irradiarán la interpretación de todos los procesos y procedimientos de MMR.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

### 7. CONDICIÓN DE RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL DE MASSY MOTORS RENTALS

A continuación, se definen los escenarios en los que La Compañía ostenta la condición de Responsable o Encargado del Tratamiento frente a los distintos tipos de Interesados de información en función de su capacidad de decidir sobre los medios o finalidades del Tratamiento de los datos personales:

#### **ENCARGADO:**

**MMR** Obrará como Encargado del Tratamiento de datos personales siempre que para el desarrollo de sus actividades realice uso o Tratamiento de información personal por encargo de un tercero que ostente la condición de Responsable sobre los datos tratados. Conforme a la naturaleza de la operación y el objeto social de la Compañía, las actividades como Encargado del Tratamiento de datos personales se realizarán principalmente sobre los datos de los usuarios de los clientes de MMR, cuya información es encomendada para la prestación de los servicios y capacidades tecnológicas contratadas según la oferta de servicios comerciales que constituye el objeto misional de la Compañía.

Si bien MMR cuenta con autonomía técnica y operativa para la toma de decisiones sobre la información personal, no podrá decidir ni disponer sobre las bases de datos en sí o la forma de su Tratamiento, por ejemplo: Eliminar, compartir o divulgar la base de datos sin el consentimiento o autorización previa del Responsable del Tratamiento o el Interesado del dato. Por lo anterior será responsabilidad de quien ostente el título de Responsable del Tratamiento, acreditar la existencia del deber de información, gestionar el consentimiento, acreditar la base jurídica o interés legítimo sobre el cual se soporta el desarrollo de las actividades de Tratamiento de datos personales requeridas para la cabal ejecución de las actividades encargadas a la Compañía.

#### **RESPONSABLE:**

**MMR** Obrará como Responsable del Tratamiento de datos personales siempre que para el desarrollo de sus actividades realice uso o Tratamiento de información personal gestionando de manera directa el deber de informar al Interesado, el consentimiento, base jurídica o cualquier otro evento de interés legítimo aplicable conforme a las disposiciones normativas aplicables.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

### 8. REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En el desarrollo de sus actividades misionales, estratégicas de soporte y conexas, la Compañía realiza actividades de Tratamiento de datos personales frente a las siguientes categorías de titulares y actividades de Tratamiento respecto de la cual la Compañía ostenta la condición tanto de Responsable como de Encargado del Tratamiento:

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO EN CONDICIÓN DE RESPONSABLE	
Interesados	Tipología de datos tratados
<b>CLIENTES</b>	<p><b>CATEGORÍAS DE CLIENTES:</b></p> <p>1 Clientes: Personas con las que mantiene una relación comercial para la prestación de los servicios corporativos, siendo necesario el conocimiento de datos de representantes legales y personas de contacto</p> <p><b>TIPOS DE DATOS</b></p> <p>1 Datos generales referentes a su condición de mayoría de edad, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.</p> <p>2 Datos de Identificación tales como nombres, apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, firma,</p> <p>3 Datos de contacto comercial: Dirección, teléfonos, correo electrónico.</p> <p>4 Datos socioeconómicos: Datos de carácter económico, como datos de naturaleza tributaria, actividad económica y datos de tarjetas de crédito, datos necesarios para la habilitación del servicio y la facturación.</p>
	<p><b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO:</b></p> <p>1 Gestión del relacionamiento comercial y administrativo de los clientes</p>
	<p><b>LEGITIMACIÓN:</b></p> <p>Titulares domiciliados o residentes en la Unión:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de un contrato de arrendamiento de vehículo</li><li>• Obligación legal</li><li>• </li></ul> <p>Titulares domiciliados o residentes en Colombia</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Consentimiento</li></ul>

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

	<p>CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O CUMINICARÁN DATOS PERSONALES:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Administración tributaria</li><li>2. Bancos y entidades financieras</li><li>3. Aliados comerciales.</li><li>4. Proveedores de servicios de hosting u otros servicios tecnológicos que soportan las capacidades técnicas de almacenamiento y procesamiento de información personal.</li></ol>
	<p>PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1 Los datos personales se conservarán por el plazo necesario para dar cumplimiento a los fines de tratamiento, sin perjuicio que su almacenamiento sea necesario para cumplir con las obligaciones legales sobre gestión documental.</li><li>2 Los datos tratados para dar cumplimiento a las normas sobre preventión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo se conservarán por un periodo de 10 años.</li></ol>
	<p>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN DE GARANTÍAS PARA TRANSFERENCIAS DE DATOS INTERNACIONALES EXCEPTUADAS SOBRE LA BASE DE INTERÉS LEGÍTIMO IMPERIOSO:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1 Transferencia internacional de datos a las sociedades aliadas para fines de soporte tecnológico y administrativo de los servicios brindados por la Compañía.</li><li>2 Países destino: USA</li><li>3 Base de legitimación: Titulares domiciliados o residentes en la Unión Interés legítimo (Art. 6.1 RGPD) Titulares domiciliados o residentes en Colombia Consentimiento (9, Ley 1581 de 2012)</li></ol>

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

	MEDIDAS DE SEGURIDAD Ver numeral 12.4
<b>ACCIONISTAS</b>	<p><b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS:</b></p> <p>1 Accionistas: Corresponde a las personas con participación patrimonial en la Compañía sin distinción de su porcentaje</p> <p><b>TIPOS DE DATOS</b></p> <p>1 Datos generales referentes a su condición de mayoría de edad, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.</p> <p>2 Datos de identificación tales como nombres, apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, firma</p> <p>3 Datos de contacto privados y comerciales: Dirección, teléfonos, correo electrónico.</p> <p>4 Datos socioeconómicos: Datos de carácter económico, como datos de naturaleza tributaria y actividad económica, domiciliación de pagos.</p>
	<p><b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b></p> <p>1 Gestionar la relación comercial, corporativa, asuntos societarios y estatutarios</p>
	<p><b>LEGITIMACIÓN</b></p> <p>Titulares domiciliados o residentes en la Unión:</p> <p>1 Interés legítimo prevalente del responsable.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Relación con la actividad del responsable.</li></ul> <p>2 Obligación legal para el responsable.</p> <p>Titulares domiciliados o residentes en Colombia</p> <p>2 Consentimiento.</p>
	<p><b>CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O CUMINICARÁN DATOS PERSONALES:</b></p> <p>1. Administración tributaria.</p> <p>2. Bancos y entidades financieras</p> <p>3. Proveedores de servicios de hosting u otros servicios tecnológicos que soportan las capacidades técnicas de almacenamiento y procesamiento de información personal.</p>

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

	<p>PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1 Los datos personales se conservarán por el plazo necesario para dar cumplimiento a los fines de tratamiento, sin perjuicio que su almacenamiento sea necesario para cumplir con las obligaciones legales sobre gestión documental.</li><li>2 Los datos tratados para dar cumplimiento a las normas sobre preventión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo se conservarán por un periodo de 10 años.</li></ol>
	<p>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN DE GARANTÍAS PARA TRANSFERENCIAS DE DATOS INTERNACIONALES EXCEPTUADAS SOBRE LA BASE DE INTERÉS LEGÍTIMO IMPERIOSO:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1 Transferencia internacional de datos a la sociedades aliadas para fines de soporte tecnológico y administrativo de las funciones corporativas y estatutarias de Compañía.</li><li>2 Países destino: USA</li><li>3 Base de legitimación: Titulares domiciliados o residentes en la Unión Interés legítimo (Art. 6.1 RGPD) Titulares domiciliados o residentes en Colombia Consentimiento (9, Ley 1581 de 2012)</li></ol>
	<p>MEDIDAS DE SEGURIDAD Ver numeral 12.4</p>
<b>PROVEEDORES</b>	<p>CATEGORIAS DE INTERESADOS Proveedores: Personas con las que se tiene un vínculo contractual de tipo comercial para la adquisición de bienes o servicios requeridos por la Compañía en el desarrollo de su objeto social</p> <p>TIPOS DE DATOS</p>

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- 1 Datos generales referentes a su condición de mayoría de edad, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- 2 Datos de Identificación tales como nombres, apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, firma,
- 3 Datos de contacto comercial: dirección, teléfonos, correo electrónico
- 4 Datos socioeconómicos: Datos de carácter económico, como datos de naturaleza tributaria y actividad económica, domiciliación de pagos.

### FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

- 1 Gestionar la relación comercial con los proveedores

### LEGITIMACIÓN

Titulares domiciliados o residentes en la Unión

- Ejecución contractual

Titulares domiciliados en Colombia

- Consentimiento

### CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O CUMINICARÁN DATOS PERSONALES:

1. Administración tributaria.
2. Bancos y entidades financieras
3. Proveedores de servicios de hosting u otros servicios tecnológicos que soportan las capacidades técnicas de almacenamiento y procesamiento de información personal.

### PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS:

- 1 Los datos personales se conservarán por el plazo necesario para dar cumplimiento a los fines de tratamiento, sin perjuicio que su almacenamiento sea necesario para cumplir con las obligaciones legales sobre gestión documental.
- 2 Los datos tratados para dar cumplimiento a las normas sobre prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo se conservarán por un periodo de 10 años.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

	<p>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN DE GARANTÍAS PARA TRANSFERENCIAS DE DATOS INTERNACIONALES EXCEPTUADAS SOBRE LA BASE DE INTERÉS LEGÍTIMO IMPERIOSO:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1 Transferencia internacional de datos a las sociedades de la Organización para fines de soporte tecnológico y administrativo de las funciones corporativas y estatutarias de Compañía.</li><li>2 Países destino: USA</li><li>3 Base de legitimación: Titulares domiciliados o residentes en la Unión Interés legítimo (Art. 6.1 RGPD) Titulares domiciliados o residentes en Colombia Consentimiento (9, Ley 1581 de 2012)</li></ol>
	<p>MEDIDAS DE SEGURIDAD Ver numeral 12.4</p>
<b>EMPLEADOS</b>	<p>CATEGORÍAS DE INTERESADOS:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1 Empleados: Personal directamente vinculado a la Compañía mediante contrato laboral</li><li>2 Trabajadores en misión: Persona que presta servicios temporales a la Compañía a través de la intermediación de un tercero (ETT)</li></ol> <p>TIPOS DE DATOS</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1 Datos generales referentes a su condición de mayoría de edad, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.</li><li>2 Datos de Identificación y contacto incluida información de imagen, voz, fotografía, video, firma.</li><li>3 Datos de contacto privados y corporativos: Dirección, teléfono, correo electrónico</li><li>4 Datos socioeconómicos: Datos de carácter económico, Información tributaria, datos patrimoniales, datos de carácter laboral, nivel educativo, experiencia laboral</li><li>5 Datos bancarios para la domiciliación de pagos de nómina</li><li>6 Datos de antecedentes judiciales o disciplinarios.</li><li>7 Datos asociados a contraseñas y usuarios de sistemas de información</li></ol>

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

8 Datos Sensibles asociados la aptitud médica ocupacional, discapacidad y eventos de salud relevantes para el cumplimiento de las disposiciones sobre riesgos laborales y prevención de la salud.

### FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

1 Gestión de la relación laboral con los empleados

#### LEGITIMACIÓN

Titulares domiciliados o residentes en la Unión

- 1 Ejecución contractual
- 2 Interés legítimo

Titulares domiciliados o residentes en Colombia

- 1 Consentimiento

### CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O CUMINICARÁN DATOS PERSONALES:

1. Autoridades laborales y fiscales.
2. Mutualidades sanitarias.
3. Compañías de seguros.
4. Encargados de Riesgos Laborales y prevención de la salud.
5. Encargados de Tratamiento de Personal y Recursos Humanos
6. Proveedores de servicios de hosting u otros servicios tecnológicos que soportan las capacidades técnicas de almacenamiento y procesamiento de información personal.

### PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS:

- 1 Los datos personales se conservarán por el plazo necesario para dar cumplimiento a los fines de tratamiento, sin perjuicio que su almacenamiento sea necesario para cumplir con las obligaciones legales sobre gestión documental.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

	<p>2 Los datos tratados para dar cumplimiento a las normas sobre preventión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo se conservarán por un periodo de 10 años.</p> <p><b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN DE GARANTÍAS PARA TRANSFERENCIAS DE DATOS INTERNACIONALES EXCEPTUADAS SOBRE LA BASE DE INTERÉS LEGÍTIMO IMPERIOSO:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Transferencia internacional de datos a las sociedades aliadas para fines de soporte tecnológico y administrativo de las funciones corporativas de la Compañía.</li><li>2. Países destino: USA</li><li>3. Base de legitimación: Titulares domiciliados o residentes en la Unión Interés legítimo (Art. 6.1 RGPD) Titulares domiciliados o residentes en Colombia Consentimiento (9, Ley 1581 de 2012)</li></ol> <p><b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b> Ver numeral 12.4</p>
<b>VISITANTES A INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA</b>	<p><b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1 Visitantes: Personas físicas que acceden a las locaciones físicas de la Compañía para el desarrollo de las actividades comerciales u operativas</li></ol> <p><b>TIPOS DE DATOS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1 Datos generales referentes a la condición de mayoría de edad.</li><li>2 Datos de Identificación incluida información de imagen, fotografía y video.</li><li>3 Datos de contacto privado o comercial: número telefónico</li></ol> <p><b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1 Gestión de la seguridad física y control de acceso a instalaciones</li></ol> <p><b>LEGITIMACIÓN</b></p>

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

Titulares domiciliados o residentes en la Unión

- 1 Interés legítimo prevalente del Responsable asociado a la gestión de la seguridad de la instalaciones físicas e información de la Compañía

Titulares domiciliados o residentes en Colombia.

- 1 Consentimiento

### CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O CUMINICARÁN DATOS PERSONALES:

1. Autoridades judiciales
2. Cuerpos y fuerzas de seguridad
3. Empresas de servicios de vigilancia
4. Compañías de seguros.
5. Encargados de Riesgos Laborales y prevención de la salud.
6. Proveedores de servicios de hosting u otros servicios tecnológicos que soportan las capacidades técnicas de almacenamiento y procesamiento de información personal.

### PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS:

1. 30 días a partir de la recolección inicial de la información

### TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN DE GARANTÍAS PARA TRANSFERENCIAS DE DATOS INTERNACIONALES EXCEPTUADAS SOBRE LA BASE DE INTERÉS LEGÍTIMO IMPERIOSO:

1. No se realiza transferencia internacional de esta información

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Ver numeral 12.4

### CATEGORÍAS DE INTERESADOS:

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

<b>CONTACTOS COMERCIALES Y LABORALES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Contactos comerciales<ul style="list-style-type: none"><li>- Personas relacionadas con la actividad de la empresa</li></ul></li><li>2. Contactos laborales<ul style="list-style-type: none"><li>- Personas vinculadas laboralmente con la Compañía o que presten servicios temporales para la misma</li></ul></li><li>3. Contactos institucionales:<ul style="list-style-type: none"><li>- Personas de contacto de entidades y autoridades relacionadas con la actividad de la Compañía</li></ul></li></ol>
	<b>TIPOS DE DATOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Datos de identificación: nombre y apellidos, firma electrónica</li><li>- Datos de contacto privado y comercial: dirección, teléfonos, correo electrónico</li><li>- Datos Profesionales: Cargo, funciones</li></ul>
	<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1 Comunicación con terceros relacionados con la actividad de la empresa.</li></ol>
	<b>LEGITIMACIÓN</b> <p>Titulares domiciliados o residentes en la Unión</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1 Ejecución de un contrato.<ul style="list-style-type: none"><li>• Relación laboral.</li><li>• Relación mercantil.</li></ul></li><li>2 Interés legítimo prevalente del responsable.<ul style="list-style-type: none"><li>• Relación con la actividad del responsable.</li></ul></li></ol> <p>Titulares domiciliados o residentes en Colombia</p> <ol style="list-style-type: none"><li>3 Consentimiento</li></ol>
	<b>CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O CUMINICARÁN DATOS PERSONALES:</b>

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

1. Proveedores de servicios de hosting u otros servicios tecnológicos que soportan las capacidades técnicas de almacenamiento y procesamiento de información personal.

### PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS:

- 1 Los datos personales se conservarán por el plazo necesario para dar cumplimiento a los fines de tratamiento, sin perjuicio que su almacenamiento sea necesario para cumplir con las obligaciones legales sobre gestión documental.

### TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN DE GARANTÍAS PARA TRANSFERENCIAS DE DATOS INTERNACIONALES EXCEPTUADAS SOBRE LA BASE DE INTERÉS LEGÍTIMO IMPERIOSO

1. Transferencia internacional de datos a las sociedades aliadas para fines de soporte tecnológico y administrativo de las funciones corporativas de La Compañía.
2. Países destino: USA
3. Base de legitimación:  
Titulares domiciliados o residentes en la Unión  
Interés legítimo (Art. 6.1 RGPD)  
Titulares domiciliados o residentes en Colombia  
Consentimiento (9, Ley 1581 de 2012)

### MEDIDAS DE SEGURIDAD Ver numeral 12.4

## 9. PRINCIPALES ESCENARIOS Y FINALIDADES ESPECÍFICAS TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

Las actividades de Tratamiento de datos personales que desarrolla la Compañía, se encuentran asociados a los escenarios y finalidades específicas que se detallan a continuación:

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

### 1. Gestión compras y adquisiciones:

- a) Verificar antecedentes comerciales, reputacionales y eventuales riesgos de relacionamientos asociados al Lavado de Activos y Financiación del terrorismo o blanqueo de capitales.
- b) Vincular jurídica y comercialmente al proveedor o aliado con la Compañía, permitiendo el desarrollo de los procedimientos contables, logísticos y financieros de la operación.
- c) Formalizar el relacionamiento contractual con el proveedor o aliado comercial, controlando la cabal ejecución de las obligaciones asumidas.
- d) Evaluar el desempeño y resultados del proveedor o aliado con miras fortalecimiento de los procedimientos de contratación o abastecimiento.

### 2. Gestión del Talento humano y relaciones laborales:

- a) Verificar antecedentes comerciales, reputacionales y eventuales riesgos de relacionamientos asociados al Lavado de Activos y Financiación del terrorismo y blanqueo de capitales.
- b) Evaluar el perfil laboral de los aspirantes con miras a la selección y formalización de la vinculación laboral, supliendo las vacantes o requerimientos de personal de las distintas áreas y funciones de La Compañía.
- c) Verificar antecedentes académicos, laborales, personales, familiares, y otros elementos socioeconómicos significativos del aspirante laboral, según los requerimientos del cargo a proveer.
- d) Gestionar ante las autoridades administrativas, la vinculación, afiliación o reporte de novedades asociadas al sistema de seguridad social, así como las demás obligaciones asistenciales y prestacionales de índole laboral.
- e) Registrar al trabajador en los sistemas informáticos de gestión de La Compañía, permitiendo el desarrollo de las actividades contables, administrativas y financieras propias del vínculo laboral.
- f) Gestionar las novedades laborales con incidencia en la liquidación y pago de nómina.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- g) Promover el desarrollo de actividades de bienestar y desarrollo integral del trabajador y su entorno laboral y familiar.
- h) Gestionar los programas de capacitación y formación acorde con los requerimientos del cargo y lineamientos corporativos.
- i) Administrar el sistema de gestión de seguridad, prevención y salud en el trabajo, propendiendo por la mitigación de riesgos, así como la adecuada atención de incidentes.
- j) Evaluar el desempeño y analizar las competencias funcionales de los trabajadores con miras a la determinación del plan de carrera y desarrollo integral.
- k) Gestionar los procedimientos de desvinculación laboral, así como el cumplimiento de las obligaciones económicas correspondientes.
- l) Gestionar el desarrollo y cumplimiento de las labores operativas y funcionales asociados al perfil del cargo.
- m) Aplicar los procedimientos internos requeridos para la aplicación de las disposiciones del reglamento interno de trabajo
- n) Monitorear el cumplimiento de las obligaciones laborales y medidas de uso adecuado de herramientas corporativas otorgadas por la Compañía, incluyendo comunicaciones, mensajes, trazabilidad de carga y descarga de archivos desde los sistemas de información y aplicativos corporativos.
- o) Remitir información de naturaleza semiprivada tales como soportes de pago de nómina, resultados de evaluación de competencias, a través de los medios de contacto privados del trabajador con miras a promover la privacidad de su información personal.
- p) Realizar respaldos de información gestionada a través de los sistemas y aplicativos corporativos con miras a garantizar el registro y acceso a la información histórica y relevante de las operaciones de la Compañía, así como la continuidad de su operación incluso a partir de la desvinculación del colaborador.
- q) Utilizar la imagen y voz del colaborador a través de diversos medios audiovisuales para fines divulgación a través de los distintos medios de comunicación corporativa físicos o digitales.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

### 3. Gestión de la relación comercial con clientes:

- a) Verificar antecedentes comerciales, reputacionales y eventuales riesgos de relacionamiento asociados al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo o blanqueo de capitales.
- b) Soportar el relacionamiento comercial con los clientes y prospectos, permitiendo su registro en los sistemas de gestión de La Compañía para el desarrollo de los procedimientos contables, logísticos, comerciales y financieros de la operación.
- c) Gestionar actividades de comunicación y fidelización de clientes, así como la atención oportuna de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS, que permitan evaluar la calidad de los productos y servicios ofertados por La Compañía
- d) Desarrollar actividades de marketing e inteligencia de mercados, procurando el fortalecimiento de la gestión comercial de La Compañía.
- e) Convocar, patrocinar u organizar la participación de clientes actuales o potenciales en los eventos o actividades comerciales o de promoción de los distintos servicios de La Compañía o sus aliados, conservando eventualmente el registro de los Interesados asistentes mediante grabación, fotografía o cualquier otro medio físico o automatizado.
- f) Desplegar acciones de inteligencia de negocios, prospectiva de clientes, analítica, investigación y tendencias de mercado que permitan conocer mejor a sus clientes actuales o potenciales.
- g) Crear y remitir a sus clientes publicidad comportamental, es decir, aquella basada en los intereses que los clientes manifiestan en redes sociales y/o en interactuación con MMR y/o sus aliados.

### 4. Gestión administrativa, gobierno, riesgo y cumplimiento:

- a) Registrar y controlar el acceso a las instalaciones de La Compañía mitigando los riesgos de seguridad física y de la información.
- b) Verificar, controlar y monitorear el desarrollo de los procesos, actividades servicios conforme a los lineamientos y objetivos trazados por la auditoría interna o externa.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- c) Verificar, controlar y monitorear el desarrollo de los procesos, actividades y servicios conforme a los lineamientos ambientales, gestión de la calidad y gestión de la seguridad de la información.
- d) Gestionar el cumplimiento de las obligaciones y requisitos legales asociados al desarrollo de la operación de La Compañía.
- e) Gestionar las denuncias asociadas a las malas prácticas corporativas o que afecten la ética o transparencia empresarial.
- f) Soportar el desarrollo de la operación mediante el otorgamiento, gestión y mantenimiento de las herramientas y aplicaciones informáticas de La Compañía.
- g) Gestionar el desarrollo de acciones o actuaciones jurisdiccionales o extraprocesales asociadas a mecanismos alternativos de resolución de conflictos, ya sea en causa propia o como representante legal.
- h) Gestionar el cumplimiento de las obligaciones de naturaleza corporativa y societarias frente a los órganos internos y autoridades externas.

### 5. Gestión contable y tesorería

- a) Permitir el control de los movimientos económicos de La Compañía mediante el registro de comprobantes de contabilidad y causabilidad.
- b) Facilitar la toma de decisiones y conocimiento de la situación económica de la Compañía por parte de los directivos y demás cargos competentes a partir de la generación de reportes, información e indicadores soportados en información agregada o individualizada.
- c) Dar cumplimiento a las disposiciones legales que obligan a La Compañía a presentar ante la autoridad competente informes y estados financieros.
- d) Establecer e implementar mecanismos de control asociados a la validación de pago a proveedores
- e) Gestionar las buenas relaciones entre La Compañía y las entidades del Estado con quienes está obligada a mantener constante comunicación

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

### 10. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO

Para aquellos casos en que la información personal sea recolectada por MMR en su condición de responsable del Tratamiento, se tendrán en cuenta los aspectos citados a continuación

#### 10.1 Medio y manifestaciones para otorgar la autorización.

La autorización para el Tratamiento de la información personal requerida, es obtenida a través de las solicitudes y avisos de privacidad puestos a disposición del Interesado en cada uno de los canales o puntos de captura de información física, verbal o digital, los cuales han sido dispuestos mediante formularios, avisos o declaraciones que informan al Interesado sobre la captura y posterior Tratamiento de sus datos personales, sus finalidades, derechos, canales para el ejercicio de sus derechos y de ser procedente, la forma de acceder a la presente política.

La autorización del Interesado para el Tratamiento de los datos será otorgada de forma expresa y su manifestación podrá darse bajo las distintas modalidades establecidas en la normatividad aplicable, tomando en consideración la naturaleza de cada uno de los canales de recolección de información, siendo esta escrita, verbal o mediante actuaciones o conductas inequívocas del Interesado.

#### 10.2 Prueba de la autorización.

El medio de prueba para acreditar la efectiva autorización del Tratamiento dependerá del tipo de mecanismo utilizado para obtener la autorización, siendo ejemplo de ello el formato suscrito, el registro de aceptación o ingreso a la página web, la grabación de la conversación entre otros. En los eventos de aceptación por medio de conductas inequívocas, se tomará como suficiente prueba de la aceptación por parte del Interesado, el conjunto integrado de los siguientes elementos:

- a) El modelo de solicitud de autorización puesto a disposición del Interesado al momento de capturar sus datos.
- b) La indicación expresa en el modelo de solicitud de autorización, de la conducta inequívoca del Interesado que constituye autorización del Tratamiento.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- c) La evidencia de la realización de la conducta inequívoca por parte del Interesado, siendo factible acreditar la información suministrada por el Interesado u otro tipo de evidencia de aceptación expresa según la naturaleza del canal.

En los casos de recolección de información personal de naturaleza sensible, la Compañía gestionará la autorización del tratamiento de datos personales conservando la respectiva evidencia bajo la modalidad de aceptación expresa y por escrito.

### 10.3 OBLIGACIONES DE TERCEROS PROVEEDORES

Sin perjuicios de las disposiciones específicas pactadas en cada caso en particular, aquellos terceros encargados del Tratamiento con vínculo contractual o convencional con La Compañía, se encuentran sujetos al cumplimiento de las siguientes obligaciones en materia de protección de datos personales:

- a) Adoptar, acatar y mantener vigente una Política de Tratamiento o directrices corporativas de información personal aplicable al desarrollo de su operación.
- b) Adoptar, acatar y mantener vigente un manual de políticas y procedimientos internos para el Tratamiento de la información personal, incluyendo los elementos para la efectividad de la política.
- c) Definir y mantener habilitados los canales para la oportuna y completa atención de las eventuales consultas y reclamos de los Interesados de información en materia de protección de datos personales, para lo cual dispondrá al menos de una dirección física, una línea telefónica fija o móvil y un correo electrónico.

### 10.4 OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES

Sin perjuicios de las obligaciones pactadas en cada caso en particular, los trabajadores o colaboradores directos e indirectos, deberán dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

- a) Conocer y acatar la presente política de protección de datos personales, así como las demás condiciones, limitaciones, finalidades y derechos que le asisten como Interesado de información personal, entre los que se encuentra el derecho a realizar solicitudes, quejas o reclamos frente al Tratamiento de sus datos personales realizado por la Organización, derechos que podrá ejercer a través de los medios, mecanismos y procedimientos descritos en el numeral 10 de la presente política.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- b) Salvaguardar la seguridad de los datos personales objeto de Tratamiento, el cual se realizará a nombre de MMR conforme a los principios que lo tutelan.

### 11. PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN Y ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS, RECTIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES

#### **Consultas.**

Los titulares, autorizados o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en cualquier base de datos de MMR y, en consecuencia, MMR garantizará el derecho de consulta, suministrando la información requerida a los titulares o terceros facultados por el titular o la ley.

Las consultas deberán ser presentadas en los canales de Protección de datos personales utilizando alguno de los medios de contacto descritos en la presente política y siguiendo el procedimiento que se describe a continuación:

#### Procedimiento para la realización de consultas:

- a) En cualquier momento y de manera gratuita el titular o su representante podrán realizar consultas respecto de los datos personales que son objeto de tratamiento por parte de **MMR** previa acreditación de su identidad.
- b) Cuando la consulta sea formulada por persona distinta del titular, deberá acreditarse en debida forma la personería o mandato para actuar.
- c) Las consultas recibidas directamente por algún tercero encargado del tratamiento de la información deberán ser remitidas a **MMR** a más tardar al día hábil siguiente a su recepción en el correo electrónico descrito en los canales referidos en la presente política.
- d) La consulta debe contener como mínimo, la siguiente información:
  - El nombre y dirección de contacto del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
  - Los documentos que acrediten la identidad y capacidad de su representante, tal como se indica en los siguientes casos:
    - i. Titular: documento de identificación.
    - ii. Causahabiente: registro civil y documento de identificación.
    - iii. Representante legal en caso de menores:  
Padres de familia: registro civil de nacimiento y documento de identidad.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

Tutores: sentencia judicial que confiere representación legal.

iv. Representante legal autorizado por el titular: poder autenticado.

- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer el derecho de consulta.
  - La descripción clara y precisa de la consulta que realiza el titular de información, sus causahabientes o representantes.
  - Aportar la documentación que avale su petición en caso de que por la naturaleza del dato sea procedente.
  - En caso dado, otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.
- e) Si la consulta realizada por la titular resulta incompleta, La Compañía requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la consulta para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de su consulta.
- f) En el caso de consultas presentadas de forma completa, **MMR** dará respuesta a los peticionarios dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de esta. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

De ser requerido, el titular del dato podrá comunicarse en los canales de protección de datos definidos en la presente política, a fin de solicitar el formato para la realización de su consulta, el cual debe considerarse como una ayuda o soporte al titular, mas no como un requisito obligatorio para el ejercicio de los derechos.

### **Reclamos (Corrección, actualización, supresión, revocatoria total o parcial de autorización del tratamiento de datos personales).**

El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en las normas aplicables al tratamiento de datos personales, podrán presentar su reclamo por medio de los canales de protección de datos personales de **MMR** definidos en la presente Política.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación, se describen de forma simple los derechos en materia de privacidad:

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- **Derecho de rectificación:** Solicitar que sus datos sean modificados en el caso en que sean inexactos, estén desactualizados o incompletos.
- **Derecho de limitación:** En determinadas circunstancias, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán por parte de la Compañía para fines documentales. Sin perjuicio que, se evalúe por parte de La Compañía, la existencia de una obligación legal o contractual que justifique el tratamiento.
- **Derecho de supresión:** Solicitar la supresión de los datos personales por parte del responsable del tratamiento.

Los titulares residentes y domiciliados en la Unión, además, en virtud del RGPD, tendrán los siguientes derechos adicionales:

- **Derecho de portabilidad:** Solicitar el derecho a la portabilidad de los datos que hubieran facilitado a la Compañía. Podrá obtener una copia de los datos personales con el objetivo de transferirlos a otro responsable del tratamiento. Solo es posible ejercer este derecho cuando el tratamiento esté basado en la ejecución de un contrato o en su consentimiento y el tratamiento se realice por medios automatizados.
- **Derecho de oposición:** Oponerse en cualquier momento al tratamiento cuando sea objeto del interés legítimo de la empresa. En este caso el responsable dejará de tratar sus datos personales, salvo que existan motivos que legitimen ese tratamiento prevaleciendo sobre los intereses, derechos y libertades de los clientes.

### Procedimiento para la realización de reclamos:

- a) En cualquier momento y de manera gratuita el titular o su representante podrán realizar reclamos asociados a correcciones, revocatoria de autorización, actualización o supresión de los datos personales que son objeto de tratamiento por parte de La Compañía, previa acreditación de su identidad.
- b) Cuando el reclamo sea formulado por persona distinta del titular, deberá acreditarse en debida forma la personería o mandato para actuar
- c) Los reclamos recibidos directamente por algún tercero encargado del tratamiento de la información deberán ser remitidas a **MMR** a más tardar al día hábil siguiente a su recepción en el correo electrónico descrito en la presente Política
- d) La consulta, rectificación, actualización, supresión o revocatoria de la autorización debe contener como mínimo, la siguiente información:

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- El nombre y dirección de contacto del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
  - Los documentos que acrediten la identidad y capacidad de su representante. Tal como se indica para los siguientes casos:
    - i. Titular: documento de identificación.
    - ii. Causahabiente: registro civil y documento de identificación.
    - iii. Representante legal en caso de menores:
      - Padres de familia: registro civil de nacimiento y documento de identidad.
      - Tutores: sentencia judicial que confiere representación legal.
    - iv. Representante legal autorizado por el titular: poder autenticado.
    - v. Por estipulación a favor de otro: manifestación en este sentido.
  - La descripción clara y precisa del tipo de reclamo que realiza el titular de información (corrección, actualización, supresión, revocatoria).
  - La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer el derecho de reclamo, así como los hechos que dan lugar al mismo.
  - Aportar la documentación que avale su petición en caso de que por la naturaleza del dato sea procedente.
  - En caso dado, otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.
- e) Si el reclamo realizado por la titular resulta incompleto, **MMR** requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de su consulta.
- f) En el caso de reclamos (correcciones, actualizaciones, supresiones o revocatoria), **MMR** dará respuesta a los titulares de información dentro del término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha recibo del reclamo, cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- De ser requerido, el titular del dato podrá comunicarse previamente utilizando los canales de protección de datos definidos en la presente Política, a fin de solicitar el formato para la realización de su reclamo, el cual debe considerarse como una ayuda o soporte al titular, mas no como un requisito obligatorio para el ejercicio de los derechos.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

### 11.1 CANALES HABILITADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS INTERESADOS

Para la gestión y atención de los derechos de los Interesados, la Compañía ha designado internamente a un oficial de protección de datos personales quien podrá ser contactado a través de los siguientes canales:

**Dirección:** Avenida 3 Norte No. 34 – 46, Santiago de Cali – Valle del Cauca

**Teléfono:** (602) 485 39 99

**Correo electrónico:** [asistente.juridico@massygroup.com](mailto:asistente.juridico@massygroup.com)

Frente al eventual uso de otros canales de contacto por parte de los Interesados de información para el ejercicio de sus derechos en materia de protección de datos personales, la Compañía se reserva el derecho de remitir o informar al Interesado de la existencia de los canales previamente descritos para dar inicio al procedimiento de consulta o reclamo de manera oportuna y completa.

### 12. DE LAS DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y ACREDITACIÓN DEL PRINCIPIO DE “RESPONSABILIDAD PROACTIVA”

#### 12.1 IDENTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CICLO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

Para el adecuado cumplimiento del régimen de protección de datos personales, La Compañía identificará y mantendrá actualizado el entendimiento del ciclo de vida de la información personal de su operación, definiendo y validando especialmente los siguientes elementos:

- a) Actividades o procesos que dan inicio o justifican el Tratamiento de datos personales
- b) Canales o puntos de captura de información personal, detallando el tipo de información recolectada, el medio de recolección y su finalidad.
- c) Bases de datos y otros repositorios de información donde se almacene la información personal recolectada, especificando el medio de Tratamiento de la información físico o automatizado.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- d) Usuarios o áreas interna de La Compañía con acceso a la información de las bases de datos y otros repositorios de información personal, especificando las finalidades del uso o acceso a la información.
- e) Nodos o puntos de salida de la información personal, identificando terceros destinatarios, tipología de responsabilidad del tercero, así como el alcance nacional o internacional de la transmisión o transferencia de la información.
- f) Mecanismos de disposición de la información personal recolectada.

### 12.2 RELACIONAMIENTO CON TERCEROS.

La Compañía propenderá por vincularse o relacionarse comercialmente con aquellos terceros que reflejen su compromiso con la observancia y aplicación de las obligaciones y requisitos aplicables en materia de protección de datos personales en su respectiva operación.

Por lo anterior, sin perjuicio del uso de los formatos o modelos de solicitud de autorización del Tratamiento, avisos de privacidad y coberturas contractuales procedentes, La Compañía podrá solicitar a sus terceros la información pertinente que le permita verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente política, así como en las consagradas en sus propias políticas y procedimientos internos en materia de protección de datos personales cuando así lo estime necesario.

Los terceros que con ocasión al desarrollo de su objeto contractual o convencional, incidan en el Tratamiento o tengan algún impacto en el ciclo de vida de la información personal de la Compañía, deberán acreditar de manera previa al momento de su vinculación, el cumplimiento de los requisitos del régimen de protección de datos, incluyendo pero, sin limitarse a la existencia y aplicación de una política de Tratamiento de datos personales, la habilitación de canales para la atención de las peticiones de los Interesados respecto al ejercicio de sus derechos, , así como la efectiva realización y actualización del Registro Nacional de Bases de Datos en los casos que aplique, entre otras obligaciones consagradas en el régimen normativo y demás disposiciones complementarias.

De igual forma, La Compañía se reserva el derecho de supervisar de manera eventual o periódica, el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales asociados al régimen de protección de datos personales por parte de sus terceros, para lo cual podrá solicitar evidencias o soportes del

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

cumplimiento, realizar visitas a las instalaciones o sedes del tercero, entre otras medidas que estime razonables acorde con la criticidad de la operación, el volumen de los datos o la naturaleza del objeto contractual.

Al momento de culminar por cualquier razón el vínculo legal, contractual o comercial entre la Compañía y cualquier tercero con incidencia en el Tratamiento de datos personales, se aplicarán los procedimientos pertinentes para garantizar la disposición segura y eficaz de la información personal que haya sido objeto de Tratamiento, mediante la eliminación, devolución, disociación o cualquier otra actividad que la Compañía estime pertinente.

Ante el incumplimiento total o parcial de las disposiciones de las obligaciones vigentes en materia de protección de datos personales o de la presente política por parte de los terceros con vínculo contractual o convencional, La Compañía podrá de manera discrecional, dar terminado con justa causa el vínculo contractual o convencional o en su defecto, acordar un plan de acción con miras al alcanzar los niveles mínimos de cumplimiento de la ley, siempre y cuando se adopten las medidas de contingencias necesarias para prevenir una afectación grave a los derechos de los Interesados de la información. En el evento de acordar un plan de acción con el tercero con miras al cumplimiento del régimen de protección de datos personales, el mismo se entenderá integrado al contenido del contrato o convención que formaliza el relacionamiento con el tercero.

### 12.3 EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PRIVACIDAD

La Compañía reconoce la importancia de la privacidad y la protección de la información de sus Interesados en el marco del desarrollo de sus operaciones. Con miras a promover la sostenibilidad y mejora continua de las actuales coberturas jurídicas, técnicas y organizacionales, MMR ha adoptado un procedimiento interno y previo al desarrollo de sus nuevas operaciones o iniciativas con incidencia en el actual ciclo del Tratamiento de sus datos personales, a fin de determinar *Ex ante* o con antelación, las acciones, medidas y coberturas necesarias para la protección de la información y el adecuado Tratamiento de los datos personales.

El desarrollo de esta iniciativa de diligencia demostrada es coordinada por el Delegado u Oficial de privacidad, sin perjuicio de la responsabilidad transversal que atañe a la totalidad del recurso humano vinculado a la Compañía conforme a los procedimientos descritos en el manual interno de políticas y procedimientos para el Tratamiento de la información personal de La Compañía.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

Sin perjuicio de los requerimientos específicos de cada caso en particular, la evaluación de impacto de privacidad deberá tomar en consideración el impacto, implicaciones y coberturas jurídicas, técnicas y organizacionales asociadas a los siguientes elementos centrales:

- a) Impacto frente a los Interesados
- b) Impacto frente a los terceros
- c) Impacto frente a las autoridades competentes
- d) Impacto al interior de la Compañía
- e) Gestión del riesgo

### 13. GESTIÓN DEL RIESGO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

MMR establece garantías de seguridad adecuadas contra el tratamiento no autorizado o ilícito, la pérdida de los datos personales, la destrucción o el daño accidental. Esto mediante el establecimiento de medidas técnicas y organizativas encaminadas a asegurar la integridad y confidencialidad de los datos personales y la posibilidad de demostrar que estas medidas se han llevado a la práctica (responsabilidad proactiva).

Estas medidas de responsabilidad proactiva se incluyen dentro de las que debe aplicar el Responsable con anterioridad al inicio del tratamiento y también cuando se esté desarrollando.

Este tipo de medidas reflejan muy directamente el enfoque de responsabilidad proactiva. Se trata de pensar en términos de protección de datos desde el mismo momento en que se diseña un tratamiento, un producto o servicio que implica el tratamiento de datos personales.

#### OBLIGACIONES.

- Desde el inicio, MMR debe tomar las medidas organizativas y técnicas para integrar en los tratamientos garantías que permitan aplicar de forma efectiva los principios plasmados en la presente política.
- MMR deben adoptar medidas que garanticen que solo se traten los datos necesarios (minimización) en lo relativo a la cantidad de datos tratados, la extensión del tratamiento, los períodos de conservación y la accesibilidad a los datos.
- Las medidas técnicas y organizativas deberán establecerse teniendo en cuenta:
  - El coste de la técnica.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- Los costes de aplicación.
- La naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento.
- Los riesgos para los derechos y libertades.

Las medidas mínimas de seguridad se encuentran relacionadas en la directriz interna de seguridad y privacidad de los datos personales de la Compañía, la cual toma en consideración los siguientes lineamientos generales:

### 13.1 Medidas organizativas:

- Definición de las funciones del personal según su responsabilidad frente al manejo de información:
  - ✓ Responsable de seguridad
  - ✓ Administrador de sistema,
  - ✓ Usuario
  - ✓ Personal sin tratamiento de datos personales
- Obligaciones que afectan a todo el personal de la Compañía:
  - ✓ Obligaciones de confidencialidad
  - ✓ Puestos de trabajo
  - ✓ Salvaguarda y protección de contraseñas personales
  - ✓ Gestión de incidencias
  - ✓ Gestión de soportes
- Procedimientos administrativos:
  - ✓ Solicitud telefónica de información personal
  - ✓ Desechado de papel
  - ✓ Envío de correo electrónico
  - ✓ Recepción de hojas de vida
  - ✓ Notificación de incidencias
  - ✓ Criterios de archivo de tratamiento manual,
  - ✓ Entrega de nóminas
  - ✓ Almacenamiento temporal
  - ✓ Políticas de mesas limpias

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- ✓ Envío de publicidad por mailing

### 13.2 Medidas técnicas: Comprende las medidas y definiciones asociadas a los siguientes aspectos:

- Centros de tratamientos y locales
  - ✓ Medidas de acceso físico al sistema informático
  - ✓ Sistema antirrobo
  - ✓ Sistema anti incendio
  - ✓ Centro de protección de datos
  - ✓ Suministro eléctrico
  - ✓ Climatización
  - ✓ Medidas de acceso físico al archivador de papel
  - ✓ Destrucción de soportes
- Captación de imágenes con cámaras de seguridad
  - ✓ Ubicación de cámaras
  - ✓ Ubicación de monitores
  - ✓ Conservación de imágenes
  - ✓ Deber de información
  - ✓ Medidas respecto al control laboral
  - ✓ Derecho de acceso a las imágenes
- Medidas frente a puestos de trabajo
- Entorno de sistemas operativos y comunicaciones
- Sistema informático o aplicaciones de acceso a los tratamientos
- Controles para el uso de servicios cloud
- Salvaguarda y protección de contraseñas personales
- Gestión de incidencias
- Gestión de soportes
- Gestión de respaldo y recuperación
- Pseudonimización, anonimización y cifrado de la información

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

### 14. PROGRAMA CORPORATIVO INTEGRAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Compañía ha desarrollado un programa corporativo integral para la sostenibilidad del modelo de gestión y cumplimiento en materia de protección de datos personales. El mencionado programa cuenta con los siguientes elementos mínimos:

a) Componente orgánico:

Comprende la definición de los roles y responsabilidades de toda la estructura administrativa de La Compañía en materia de protección de datos, articulando los distintos procedimientos internos con los deberes y responsabilidad funcionales para sus distintos niveles operativas y administrativos.

Sin perjuicio de la responsabilidad transversal de cada colaborador y directivo de La Compañía, el Delegado de privacidad asume el rol de coordinación del modelo corporativo de protección de datos personales.

El Delegado de privacidad rendirá informes al representante legal, Comité de privacidad u otra instancia que represente a la alta dirección, con el propósito de permitir la planeación estratégica y dirección del gobierno de la información y en particular de la política de protección de datos personales y privacidad.

b) Componente programático:

Comprende la definición anualizada de los principales programas, actividades e iniciativas a desarrollar por La Compañía para la sostenibilidad del modelo de gestión y cumplimiento en materia de protección de datos personales en el marco del principio de “Accountability” y mejora continua.

El programa anual corporativo de protección de datos personales será presentado por el Delegado de privacidad y aprobado por el representante legal, comité de privacidad o cualquier otra instancia que determine La Compañía para la representación de la alta dirección.

Sin perjuicio de la inclusión de otros elementos, el programa anual corporativo de protección de datos personales incluirá y desarrollará las siguientes actividades:

- Capacitación al personal de La Compañía.

# MASSY MOTORS RENTALS

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Febrero 1 de 2025

Version No. 002

- Apoyo a la operación en el análisis de coberturas jurídicas, técnicas y organizacionales asociadas al relacionamiento con Interesados, terceros y autoridades.
- Verificación interna, control y medición.
- Formulación de planes y acciones de mejora, así como seguimiento y apoyo a su implementación.
- Cumplimiento de reportes externos y monitoreo al ambiente regulatorio.
- Presentación de reporte internos anuales a la alta Dirección que versen sobre el estado actual del modelo de gestión y cumplimiento de protección de datos personales

### 15. SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA

La Compañía para proteger sus intereses patrimoniales y promover la seguridad en sus instalaciones ha diseñado dentro de sus procedimientos un protocolo para la solicitud, acceso, revisión y eventual entrega de información personal capturada por cámaras de vigilancia internas y/o externas.

La compañía velará por la custodia y disponibilidad de las imágenes de video vigilancia de acuerdo con sus capacidades técnicas y a las solicitudes de revisión de imágenes recibidas en cumplimiento de su protocolo.

### 16. DISPOSICIONES FINALES Y VIGENCIA

#### 16.1 MODIFICACIONES A LA POLÍTICA

LA COMPAÑÍA, se reserva el derecho de modificar la presente política en cualquier momento. Para el efecto realizará la publicación de un aviso en su página web con (5) días hábiles de antelación a su implementación y durante la vigencia de la política. En caso de no estar de acuerdo con las nuevas políticas de manejo de la información personal, los Interesados de la información o sus representantes podrán ejercer sus derechos como Interesados de la información en los términos previamente descritos. Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es) y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos

#### 16.2 VIGENCIA.

Vigente desde el 01 del mes de febrero de 2025